

Acuerdo, reconociendo una deuda.

EL GOBIERNO

Con presencia de la resolución del Comisionado especial, en que reconoce á favor de la testamentaria de don Joaquín Bendaña, la suma de nueve mil pesos valor de su hacienda San Márcos, que fué destruida á consecuencia de la guerra nacional contra los filibusteros, en los años de 1856 i 57,

ACUERDA:

Unico—Reconócese como deuda extraordinaria de la República á favor de la testamentaria del espresado don Joaquín Bendaña, la cantidad de nueve mil pesos, que la Tesorería general libraré en vales de 2^a clase.

Comuníquese—Managua, 14 de setiembre de 1870—Guzman.

